CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 SEP 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 15:35

Moción de Orden del Día N° 399

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El congresista de la Republica; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, integrante del Grupo Parlamentario PERU LIBRE, representante de la Región Ica, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, Huachos, es uno de los trece distritos de la Provincia de Castrovirreyna, ubicada en el Departamento de Huancavelica.

Que, el origen del nombre del distrito de Huachos, según referencia de sus habitantes se deriva del vocablo quechua "Huaccha" que significa huérfano, solidario, desamparado.

Que, el distrito de Huachos, se distingue por su ferviente devoción y solemnidad a sus Santos Patrones ***"Virgen de la Natividad"*** y ***"San Cristóbal"*** festividades religiosas celebradas del 06 al 11 de septiembre; para proseguir con el protocolar y jubilar ***"Aniversario de Creación del Distrito de Huachos"*** creado el 12 de septiembre del año 1921. Eventos celebrados con litúrgicos actos, tardes taurinas, ferias gastronómicas, verbenas al compás de las bandas y orquestas, quema de castillos y la típica degustación de su bebida tradicional "Mistela Huachina".

Que, el distrito de Huachos; es un pueblo hospitalario, acogedor; rodeado de inmensos cerros con plantaciones de alfalfas, eucaliptos y sembríos de pan llevar; con variadas manifestaciones culturales y atractivos turísticos como su Templo San Cristóbal, cascadas, lagunas, valles y Otros.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar su más cordial saludo y felicitaciones a toda la población del distrito de Huachos", con motivo de celebrarse del 06 al 12 de septiembre; la festividad religiosa de sus Santos Patrones ***"Virgen de la Natividad"*** y ***"San Cristóbal"*** así como el 12 de septiembre el ***"Aniversario de creación del Distrito de Huachos".***

Artículo Segundo. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora **René Díaz Villavicencio** alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Huachos y por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito.

Lima, septiembre 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República